



Aviso Licitación Pública Nacional

República de Honduras
Alcaldía Municipal del Distrito Central
(AMDC)



“Suministro de láminas para las necesidades que se presenten en los diferentes Barrios y Colonias del Distrito Central”.

LPuNBS-01-AMDC-58-2018

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-01-AMDC-58-2018 a presentar ofertas selladas para “**Suministro de láminas para las necesidades que se presenten en los diferentes Barrios y Colonias del Distrito Central**”.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos municipales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, Edificio Ejecutivo de la AMDC, primer piso frente al Hospital Viera, Ave. Colón, barrio el Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No.2222-0870, Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p. m. de lunes a viernes, y ser inscritos en el registro oficial de participantes del proceso, previo el pago de la cantidad no reembolsable de **CIENT LEMPIRAS EXACTOS (L. 100.00)** con depósito a la cuenta **No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA**, (recibo de pago que deberá ir acompañado con la solicitud de participación en el proceso); dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondurCompras”, (www.hondurcompras.gob.hn).
5. El registro servirá para retirar los documentos de esta licitación y para enviar la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: salón del Despacho Municipal, sita en el plantel de la AMDC ubicado en la colonia 21 de octubre a más tardar el día **viernes 06 de abril de 2018 hasta las 10:00 a.m.**, hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:00 a.m. el día viernes 06 de abril de 2018. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecidas en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa, M. D. C. 16 de febrero de 2018.

Nasry Juan Asfura Zablah
Alcalde Municipal del Distrito Central